

2.- 873139

Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria

Patricia Arias, coordinadora



873139

Diseño portada: Jabaz
Ilustración portada: Betini Rébora
Cuidado de la edición:
Armida de la Vara y Alvaro Ochoa

©El Colegio de Michoacán, 1985.
Madero 310 sur.
59600 Zamora, Mich.
Impreso y hecho en México.
Printed and made in Mexico

ISBN 968-7230-12-6

Presentación	9
IRES Y VENIRES EN EL OCCIDENTE <i>Jesús Arroyo Alejandre</i>	21
LA CIUDAD EN PERSPECTIVA <i>Daniel Vázquez</i>	57
LA INDUSTRIA EN PERSPECTIVA <i>Patricia Arias</i>	77
MOVIMIENTO OBRERO Y LUCHA SINDICAL <i>Jaime Tamayo</i>	131
<u>SIGLO Y MEDIO EN EL CAMINO DE LA INDUSTRIALIZACION.</u> <u><i>Jorge Durand</i></u>	159
DE MERCADERES A INDUSTRIALES <i>Silvia Lailson</i>	191
TALLERES, COMERCIANTES E INDUSTRIALES UNA TRILOGIA PERSISTENTE <i>Patricia Arias</i>	219
GUADALAJARA: LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO COMO OBJETOS DE ESTUDIO <i>Jorge Zepeda Patterson</i>	253

SIGLO Y MEDIO EN EL CAMINO DE LA INDUSTRIALIZACION

Jorge Durand*

Introducción

Dentro de los estudios sobre procesos de industrialización el análisis de la industria textil es tarea obligada. Su antigüedad, importancia económica y capacidad para ocupar mano de obra le dan a la rama una singular importancia. De ahí que la industria textil haya sido estudiada por muchos y desde hace tiempo. Reincidir en la temática no tiene otra justificación que hacer el análisis desde un nuevo punto de vista. En este caso el contexto regional sería lo novedoso y vendría a completar la serie de trabajos, ya publicados, sobre la industria textil en distintos lugares de la república.

Un elemento adicional ha estimulado los estudios sobre el tema. La industria textil, dada su antigüedad y su estrecha vinculación con el nacimiento del proceso industrializador, ha vivido muy ligada al desarrollo del país como nación. Más aún, la industria textil arrancó, en buena medida, gracias al fomento industrializador promovido y financiado por el estado. Y aunque luego tomaría su propio camino y marcaría sus distancias con respecto a éste, la rama en su conjunto siempre ha permanecido pendiente y dependiente de los distintos gobiernos y avatares de la vida nacional.

*Antropólogo social. Maestro-investigador de El Colegio de Michoacán.

Hasta los años cuarenta del presente siglo, una crisis en la rama textil era una crisis de la industria, al igual que una huelga generalizada de los hilanderos y tejedores era una crisis laboral. Esa situación de vanguardia les permitió a los textiles —obreros e industriales— marcar el paso del proceso de industrialización en el país y en cada una de las regiones donde estuvieron presentes durante casi un siglo.

En el medio textil se encuentra el germen de la peculiar relación que se da entre el gobierno, los industriales y los trabajadores y de la también peculiar manera de actuar del sindicalismo mexicano. Fue en 1927 cuando, por primera vez, se logró sentar en la mesa de negociaciones a obreros e industriales textiles de todo el país, donde el estado pudo asumir a plenitud su papel de mediador, donde se empezaron a modelar políticas generales a nivel de rama industrial —salarios, tarifas, condiciones laborales, contratos colectivos, restricciones, sanciones—, y donde se logró la articulación de un sindicalismo de carácter nacional con la central obrera oficialista.

Quizás el caso de los textiles pueda ser también reflejo del tipo de industrialización dependiente que se ha seguido en el país. Los tropiezos de la industria para desarrollarse, la necesidad de proteger el mercado interno, la dependencia tecnológica, la incapacidad para exportar y competir a nivel internacional, la ausencia de reinversiones, la progresiva descapitalización de las fábricas en beneficio del capital comercial, la penetración progresiva de capitales transnacionales y la serie de crisis coyunturales por las que ha pasado no hacen sino anunciar una profunda crisis estructural en la rama textil, que a rasgos generales es también la que vive gran parte del sector industrial nacional.

Dentro de este marco general se tratará de describir y analizar el desarrollo de la industria textil en Jalisco, señalando las diferentes etapas de ese proceso y tomando en cuenta en cada contexto temporal la situación sociopolítica que se vivía, el modelo de industrialización que se implementaba, los cambios en la cúpula empresarial y en el gobierno y los avances en la organización obrera.

Los pioneros (1830-1870)

Las primeras décadas de vida republicana fueron turbulentas y azarosas. El caos político, la crisis económica, la inestabilidad general eran los rasgos predominantes de la época.

Los intentos centralizadores, pacificadores e industrializadores del joven estado mexicano se encontrarían con múltiples obstáculos: invasiones, derrocamientos, levantamientos, restauraciones, que aparte de todo limitaban recursos, dificultaban obras y no ofrecían seguridades a los inversionistas. En este contexto, sin embargo, se dieron los primeros pasos para el despegue industrializador de México.

A mediados del siglo XIX la predilección de los inversionistas se dirigió fundamentalmente hacia la industria textil. El entusiasmo por la producción de telas era generalizado, tanto en el naciente medio industrial como entre los proyectistas industriales del gobierno. Una muestra de este estado de ánimo la encontramos en las palabras de uno de los líderes de la revolución industrial en México, don Esteban de Antuñano: "Todas las naciones tienen su ramo preferente, en la nación mexicana el algodón es eminente". (Quintana, 1957: 30) La opinión reflejaba más el entusiasmo de la época que la realidad del país que carecía de una producción algodонера mínimamente satisfactoria.

Con todo y que escaseaba el algodón y que había que importar máquinas y técnicos, por todo el país empezaron a surgir factorías dedicadas a la producción de hilados y de tejidos. En Jalisco las primeras fábricas se instalaron en el Séptimo Cantón de Tepic.¹ La Casa Barrón Forbes y Compañía fundó en 1838 la fábrica "Jauja" y la Casa Castaños inauguró tres años después la fábrica "Bellavista". Ambas compañías se habían enriquecido con el control de la aduana del puerto de San Blas, con el desempeño de actividades muy ligadas al contrabando y como prestamistas. (Meyer, 1981: 31) Al control en la política regional. Muriá, por ejemplo, afirma que "los primeros intentos separatistas" del 7º Cantón de Tepic

1. El actual estado de Nayarit formaba parte, hasta 1884, del estado de Jalisco (Muriá, 1976).

surgieron con "financiamiento de la Compañía Barrón y Forbes". (1976: 100)

Pocos años más tarde en Guadalajara se fundaron también varias fábricas textiles: "La Escoba" de Don Manuel Olasagarre, en 1841, y "La Prosperidad Jalisciense", más conocida como Atemajac, inaugurada ese mismo año por su propietario Don José Palomar. Ambas se dedicaban a la producción de mantas, hilaza y pabilo. (Bárcena, 1954: 153) Años después, en 1886, inició sus actividades otra de las grandes fábricas jaliscienses, "La Experiencia", propiedad de los señores Manuel Olasagarre y Sotero Prieto. También en ese año se fundó la fábrica "Río Blanco" ubicada primero en El Salto de Juanacatlán y años después trasladada a Zapopan. Se dedicaba a la producción de hilaza y pabilo y era propiedad de los señores Lowere Hermanos. (Ibid.)

Estas empresas fueron financiadas en su mayoría por capitalistas locales que habían hecho fortuna en el comercio, la agricultura y la minería. Y a pesar de lo que comúnmente se supone, no recibieron ningún tipo de financiación por parte del Banco de Avío.²

Las fábricas de Tepic y Guadalajara, seis en total, constituían la gran industria de la época y como tales se disputaban y competían por el mercado del occidente de México, en un contexto que favorecía a las tepiqueñas. Se cuenta, por ejemplo, que la maquinaria de Atemajac tardó varios años en llegar a su destino debido a que los competidores de Tepic pusieron trabas para dejarla pasar, lo cual resulta verosímil dado el control que estos ejercían sobre las aduanas.³ Las fábricas de Tepic aprovecharon también las pugnas políticas regionales para obtener distintos beneficios para sus empresas. Según Aldana Rendón los Forbes, en alianza con Manuel Lozada, "redujeron sustancialmente los impuestos fabriles y alentaron la producción de textiles y mezcal". (1978:

2. En el listado de fábricas financiadas por el Banco de Avío que proporciona Potash (1959) no figura ninguna de las fábricas de Jalisco.
3. Otra versión atribuye el retraso a que las carretas no pudieron remontar la cuesta de Tepic y tuvieron que regresar la carga a San Blas y de ahí llevarla a Manzanillo para que finalmente llegara a Guadalajara.

71). Además de las facilidades fiscales los tepiqueños contaban con un abastecimiento regular de algodón que llegaba de Guayaquil, Ecuador, que era además introducido de contrabando. También se acusaba a los tepiqueños de introducir telas de contrabando que luego eran vendidas como si fueran producidas en sus fábricas. En esta acusación se vio envuelta incluso la fábrica "La Escoba" de Guadalajara, ya que uno de sus socios, don Manuel Escandón, tenía intereses en los puertos de San Blas y Mazatlán, estaba emparentado indirectamente con los Barrón (Bárcena 1954: 151) y de los múltiples negocios que realizaba, algunos eran en regla y otros no tanto. (Urías, 1978: 44)

Detrás de la competencia comercial y los rejugos políticos descansaba la producción. Esta tuvo que salvar múltiples escollos. Los primeros problemas fueron la compra de la maquinaria, su traslado e instalación. Otros desafíos fueron poner en marcha la maquinaria importada, capacitar y controlar la mano de obra. Para lo primero resultaron indispensables los técnicos extranjeros y para lo segundo también se recurrió a la experiencia foránea. En Europa se aplicaba con éxito un modelo reformista de organización del trabajo y control laboral conocido como las colonias industriales, que fue acogido con entusiasmo por los industriales nacionales. De hecho, la mayoría de las fábricas textiles mexicanas se fundaron de acuerdo a ese modelo. (Durand, 1983)

Las colonias industriales

El modelo de colonia industrial como sistema de explotación nacionalizado y reformista, ofrecía una vía probada de eficacia industrial donde se obtenían altos rendimientos en la productividad del trabajo. Era además un modelo exitoso de orden social privatizado⁴ basado en el control, la coerción y la

4. Por privatización se entiende "el hecho de que algunos grupos o individuos de la sociedad civil se hagan cargo de incumbencias estatales. La privatización significa la persistencia de cuerpos políticos considerablemente autónomos, tales como haciendas, caseríos, colonias agrícolas e industriales, cortijos, cantonalismos" (Terradas, 1981: 43).

protección de los trabajadores y sus familias. Constituyó así un medio ideal para inculcar al naciente proletariado lo que sería el sistema de fábrica y el ritmo de trabajo industrial. Por añadidura, contribuía a atacar los supuestos males de la época: el alcoholismo, la prostitución, la ociosidad.

En Europa los proyectos de esta naturaleza habían prosperado especialmente en el medio rural. En el campo se combinaba una serie de factores favorables: fuente de energía, mano de obra barata, bajo costo de los terrenos y ausencia de una serie de problemas típicamente urbanos y de carácter político.

Por el contrario, en México las colonias industriales se ubicaron preferentemente en las ciudades o sus alrededores más cercanos.⁵ Las condiciones en el medio rural eran adversas sobre todo por la falta de comunicaciones y la ausencia de garantías.

Al parecer, la localización urbana combinada con el acceso al principal recurso energético resultó la mejor alternativa para la época. En ese tiempo los usos urbanos e industriales del agua podrían coexistir sin grandes conflictos y el medio urbano ofrecía además otras múltiples ventajas. Las ciudades estaban mejor comunicadas y protegidas que el medio rural, lo que garantizaba un mejor abastecimiento de materias primas, la estabilidad de la producción y la salida de los productos; en las ciudades se podía aprovechar el mercado inmediato y desde allí organizar el mercado regional; los empresarios podían manejar sus múltiples negocios y relaciones sociales sin descuidar ni delegar demasiado el manejo de las colonias. La localización urbana no impedía el control social privatizado de las colonias industriales, el estado se lo había delegado a los industriales y les dejaba hacer.

La colonia industrial era un mundo autosuficiente que proporcionaba trabajo, viviendas, escuelas, distracciones, servicios religiosos y médicos, infraestructura urbana, servi-

5. De las fábricas de Jalisco, sólo una se ubicó en el medio rural, la fábrica "Río Blanco" que se instaló a orillas del Salto de Juanacatlán a 30 kilómetros de Guadalajara, pero, diez años después fue trasladada al Municipio de Zapopan (Bárcena 1954: 155). Se desconocen los motivos pero sí se sabe que no se trató de una quiebra o una venta, sino de un traslado.

cios de reparación y limpieza, donde se controlaban el comercio y el orden público. La colonia era un territorio con recursos y leyes propias. De ahí que por lo general estuviera aislada del mundo exterior por medio de una muralla. Las puertas se abrían y cerraban en horas específicas y la entrada y salida de personas se sujetaba a determinados controles. Dentro de la colonia vivían los patrones, los técnicos, los empleados, los obreros y sus familias.

Bárcena nos ofrece una buena descripción de lo que fue una de esas colonias industriales textiles, allá por 1880:

La fábrica de hilados y tejidos de Atemajac se halla situada a tres kilómetros de la ciudad de Guadalajara. La obra, iniciada en octubre de 1841, se realizó bajo la dirección del ingeniero Carlos Halbrook. El edificio es muy amplio y de agradable aspecto. Todo el conjunto está cercado, la parte frontal por un enrejado de hierro donde están las puertas de entrada y los laterales por una muralla. Al frente de los edificios hay una plaza; adornada con hileras de naranjos y de otros árboles y en el centro hay una fuente.

Entre las fincas mencionadas se cuenta la de los señores Palomar, las casas de los empleados, la capilla y la casa del capellán, las cuadras o habitaciones de los obreros, las instalaciones de dos escuelas, una de varones y la otra de niñas, y el local de la tienda.

La fábrica tiene un departamento de hilados y otro de tejidos, cuenta con una turbina de 78 caballos de potencia y una rueda hidráulica de 3 a 4 caballos. Entre las oficinas auxiliares de la fábrica se encuentra una fundición de hierro, provista de cinco hornos para crisoles y dos medianos de sople, se funden allí con toda perfección las piezas que se necesitan para la compostura de las máquinas. (Bárcena, 1954: 153)

Las demás textileras jaliscienses también seguían el patrón de las colonias industriales y como tales formaban un conjunto urbano-industrial controlado por sus dueños.

Los empresarios que se hicieron industriales no eran novatos en los negocios ni desconocían las otras formas de organización y explotación de los trabajadores que se usaban en el México de la época, es más, varios de ellos estaban

directamente involucrados en ellas: eran comerciantes, hacendados o mineros. Sin embargo, parecerían haberse dado cuenta de que las colonias industriales, además de proporcionar una nueva y enorme fuente de riqueza, querían ser también una alternativa novedosa en cuanto a formas de relación con la mano de obra.

Varios de los industriales de ese tiempo procuraron asumir el modelo con los costos y características que suponía. Entendieron y aceptaron que el modelo implicaba métodos de control indirectos, lo que suponía por una parte una serie de costos para el industrial y por otra, la necesidad de jugar múltiples papeles: juez, padre, benefactor, patrón. Al parecer la aplicación del modelo de colonias con énfasis en el paternalismo fue una de las características principales de esta primera época.

En la colonia industrial el propietario era la única autoridad; él imponía las normas, los límites y las obligaciones y las hacía cumplir. La colonia ofrecía sin duda buenos servicios pero también obligaba a utilizarlos. Por medio de las tiendas se lograba el control del mercado y del circulante, se ofrecían créditos a cambio de sujeción, la colonia proporcionaba viviendas y servicios a cambio de someterse a su control interno.

En algunos casos se acentuaba el lado reformista y se dejaba cierta gestión en manos de los obreros. Así sucedía por ejemplo en la fábrica "Atemajac", donde una de las escuelas era pagada por la fábrica y otra por los obreros y donde en vez de aplicar el sistema clásico de "tienda de raya", el establecimiento comercial estaba en manos de los obreros, que formaban una especie de cooperativa de la que eran accionistas y gozaban de distintos beneficios: crédito hasta por tres cuartas partes de la raya semanal, reparto de utilidades y seguro de enfermedad. (Bárcena, 1954: 154)

Así, el paternalismo operaba en forma múltiple: confortaba y controlaba, apadrinaba y reprendía. Se ejercía la ambivalente actitud de proteger y controlar. En la relación paternalista existía la parte y la contraparte, la benevolencia y la servidumbre. Pero ese paternalismo tenía la gran virtud de quedar profundamente introyectado en las personas, de ser asumido con gran facilidad tanto por los dueños, que se

consideraban padres, como por los subordinados, que se sentían hijos. En el contexto de las colonias industriales cualquier gesto amable, por mínimo que fuera, era reinterpretado como un acto de enorme generosidad que debía ser reconocido por todos.⁶

Muchos de los industriales textiles de esta época pasarían en muy buena estima a la memoria y recuerdo de sus propios trabajadores. Los obreros de don José Palomar se referían a él, después de su muerte, como "nuestro querido benefactor y padre filantrópico". (Juan Panadero, 2 de mayo de 1880) Autores como Anderson (1976) o Keremitsis (1973), aunque mencionan las actitudes paternalistas, han hecho hincapié en el carácter sumiso de los trabajadores para explicar la condición obrera de la época. Sin embargo, el paternalismo no era rasgo aislado o esporádico, no dependía sólo de actitudes individuales, más bien parecería formar parte de todo un sistema de control indirecto y una de las claves del sistema de colonia industrial. Fue quizá este eficiente sistema de control indirecto paternalista, con sus recompensas y castigos, uno de los factores que pueden ayudar a explicar la ausencia de conflictos serios en las colonias industriales si se les compara con los que vendrían más tarde, durante el porfiriato.

La bonanza y sus contradicciones (1870-1910)

Con el advenimiento de don Porfirio Díaz a la silla presidencial se empezó a consolidar el poder político del estado, a establecer una paz duradera y a estimular el desarrollo económico del país.

Díaz acabó con múltiples asonadas de sus colegas militares, aplastó rebeliones de indios reclamones y revoltosos, poco a poco eliminó a un buen número de bandidos y salteadores y también sometió a numerosos cacicazgos locales.

6. Se dice de don José Palomar que "fue padre lleno de solicitud para sus obreros, cuidaba con nimiedad de ellos, hasta procurar que sus salarios se les pagaran con monedas nuevas, proveyó, amparador de la honestidad, a las obreras de amplias mascaradas o pañolones para que cubrieran el pecho y los brazos desnudos". (Palomar, 1844: 45).

(González, 1981: 935) En el campo de la política no hubo ni tolerancia ni liberalidad.

Estas podían en cambio aplicarse a sus anchas en el campo de lo social y lo económico. De hecho se dieron amplias libertades para profesar credos y creencias, se permitió cierto margen a la libertad de prensa y se possibilitó la formación de organizaciones sociales de todo tipo, incluidas las obreras. En el campo de las iniciativas económicas el "dejar hacer" fue la norma y en el ámbito de las relaciones laborales también, aunque allí se complementaba con el "dejar pasar" por parte del gobierno.

El régimen se encargó de fomentar y construir la infraestructura necesaria para que el progreso pudiera ser realidad: ferrocarriles, carreteras, puertos, telégrafos y estímulos facilitaron el camino hacia el crecimiento económico.

La situación política y económica del país auguraba tiempos de bonanza para los textiles jaliscienses. No deja de ser significativo que hacia 1880 se fundaron dos nuevas fábricas textiles en la región: "La Victoria", de los Rincón Gallardo en Lagos de Moreno y "La Cruz de Piedra", ubicada en una hacienda cercana al pueblo de San Diego de Alejandría, en los Altos de Jalisco. (Safa, 1980, 19) Sin embargo, la generación de los pioneros no había de disfrutar de la pax porfiriana. Al comenzar la década de los setentas las fábricas pasarían a manos de los herederos de los fundadores. En 1873 moría don José Palomar y un año más tarde fallecía don Francisco Martínez Negrete, propietario de la fábrica "La Experiencia".

Por lo general, los herederos encargaban el negocio a un miembro de la familia, pero en la práctica éste delegaba su autoridad y su trabajo en algún administrador. Y empezaban los problemas.

Los encargados de administrar las fábricas recurrían con frecuencia a medidas extremas de control y coerción de los trabajadores. Se empezaba a imponer un nuevo trato que contrastaba con la política de los fundadores más propensos a hacer concesiones de corte paternalista. Los primeros en sufrir el cambio y darlo a conocer fueron los trabajadores. En 1880 un grupo de obreras de la fábrica "Atemajac" llegaron a calificar al administrador como "hombre hipócrita, inmoral,

acostumbrado a saciar por todos los medios y sin consideración de ninguna especie sus brutales instintos y pasiones desordenadas". (Juan Panadero, 2 de mayo de 1880) Decían también que les habían aumentado las tareas y que incluso los habían amenazado con rebajarles el salario. Otro tanto sucedía en la fábrica "La Experiencia", donde el administrador era a la vez el comisario, quien solía zanjar los conflictos "regalando" al infractor al ejército para integrar los batallones que iban a la región del Yaqui. (Martínez, 1951: 19)

Al parecer esta situación no era exclusiva de Jalisco. El deterioro de las relaciones obrero-patronales en la industria se daba en todo el país. Diferentes autores coinciden en afirmar que durante el porfiriato las condiciones de vida de los trabajadores experimentaron un franco deterioro. (Anderson 1976; González Navarro, 1973; Katz, 1976)

El deterioro de las condiciones laborales, la pérdida de la gestión directa de las empresas y su mala administración desembocó en una venta paulatina de las acciones que poseían los herederos. A tono con lo que pasaba en todo el medio textilero nacional, en Guadalajara se empezó a renovar la cúpula y la organización empresariales. La forma en que se hizo fue formar consorcios industriales, donde las fábricas textiles independientes serían cosa del pasado al igual que los empresarios únicos. El primer consorcio que se formó, en 1889, fue la Compañía Industrial de Jalisco, que comprendía las fábricas textiles de "Atemajac", "La Escoba" y "Río Blanco" además de la fábrica de papel "El Batán". En el directorio de la nueva empresa estaban representadas dos nuevas corrientes de capitalistas locales: un grupo de herederos, los "Fernández del Valle Hermanos", "Viuda e hijos de Corcuera", "Somellera Hermanos", etc., y un grupo de advenedizos, de origen francés, enriquecidos en las artes de la especulación comercial: "Fortoul y Chapuy", "Gas y Cogordan". (AIPG, Notario García Diego, 10/XII/1889, citado en Beato, 1982a: 15) A los pocos años la compañía compraría la fábrica "La Experiencia", de los Martínez Negrete, con lo cual pasarían a controlar todas las grandes fábricas textiles de Guadalajara.

No obstante los Martínez Negrete no se retiraban del negocio textil; habían vendido "La Experiencia" para poner en marcha otro gran proyecto: la colonia industrial textil de "Río

Grande" ubicada a orillas del Salto de Juanacatlán, primera textilera importante que se ubicaba, ahora sí, en el medio rural.

Al parecer la alianza entre los "herederos" y los comerciantes de origen francés no fue muy consistente, ya que la Compañía Industrial de Jalisco se disolvió para dar paso, en 1889, a la Compañía Industrial de Guadalajara, esa sí, de larga trayectoria. La nueva empresa estaba formada exclusivamente por inversionistas de origen francés: Fortul, Chapuy y Cía., "Gas y Cía.", Laurent, "Brun y Cía.", Bellón Agoneca y Cía., E. Lebre y Cía. (Beato, 1982a: 48) Una nueva cúpula empresarial empezaba a reinar en el medio textil. Sólo quedaba la fábrica "Río Grande" en poder del hijo de uno de los pioneros de la industrialización. Sin embargo poco pudo durar: los propios cuñados de don Francisco Martínez Negrete hijo —don Manuel y don Justo Fernández del Valle— se encargarían de hacerlo quebrar con la esperanza de quedarse con la empresa. En 1904, los Fernández del Valle, accionistas del Banco de Jalisco, exigieron el pago inmediato de una deuda contraída por su cuñado para la construcción de la fábrica "Río Grande". Al no poder hacerlo la empresa salió a remate, pero los que ganaron la licitación fueron un grupo de inversionistas franceses apoyados por una buena suma de dinero en efectivo proveniente de un prestamista.⁷ Los nuevos dueños provenían también de Francia y de la esfera comercial: Cuzin, Fortoul, Lebre y Brun.⁸ La fábrica "Río Grande" pasaría así a formar parte de la "Compañía Industrial Manufacturera", junto a la fábrica "Hércules" de Querétaro.

La Compañía Industrial de Guadalajara y la Compañía Industrial Manufacturera serían los dos consorcios que monopolizarían gran parte de la producción textilera de Jalisco, y se encargarían de surtir especialmente a las tiendas de telas de las cuales también eran dueños: Las Fábricas de Francia, La Ciudad de México, El Nuevo Mundo.

Una nueva estrategia empresarial se había inaugurado: la fusión de la esfera productiva y la comercial. Los franceses se

7. Entrevista con don Ricardo Lancaster Jones y doña Ana Martínez Negrete.

8. Entrevista con don Augusto Brun.

quedaban con la industria y el comercio y los herederos se replegaban a la banca, la minería y la agroindustria.

El cambio respondía de hecho a una necesidad. A partir de la expansión de la red ferrocarrilera los mercados regionales textiles dejaron de serlo. Las fábricas podían tener mayor influencia en su región y ciertas ventajas que dejaba la tradición y permitía la localización, pero ya no estaban exentas de competidores. Para esta nueva etapa nada mejor que unificar la producción y la comercialización y para esto los franceses resultaban los más indicados, ya que desde hacía mucho conocían el teje maneje del comercio y también tenían cierta experiencia en la producción de textiles. (Olveda, 1981)

Pero las fábricas tapatías se lanzaron también con avidez a conquistar los nuevos mercados que abría el ferrocarril, en lo que era una oportunidad y una disyuntiva. Quedarse exclusivamente en el ámbito regional podría ser peligroso.

Pero no sólo se abrieron nuevos espacios. De hecho el auge económico incorporó a nuevos contingentes de consumidores. A la demanda correspondió la oferta, lo que significó un repunte importante en los niveles de producción y ventas. (Estadísticas económicas del Porfiriato, 1976) En Jalisco también se dio este incremento. (Beato, 1982 b) No obstante, el aumento en la producción de textiles a nivel estatal se debió en buena parte a la creación de la Fábrica de Hilados y Tejidos "Río Grande" en 1896, la que en pocos años tomó la delantera en cuanto a volúmenes y valor de la producción y mano de obra empleada.

Como puede apreciarse en el cuadro 1 la producción de la fábrica "Río Grande" era significativamente mayor que la de las otras factorías (representaba casi la mitad del total —49%—) y superaba incluso la producción total de las tres fábricas que formaban la Compañía Industrial de Guadalajara.

Los nuevos industriales seguirían utilizando el sistema de colonia industrial como el medio más eficaz para controlar y sojuzgar a la mano de obra y así aumentar los índices de productividad. Pero todo parece indicar que no habían entendido o ya no estaban dispuestos a afrontar lo que había sido un sistema de control indirecto y de carácter reformista. Quizá el ejemplo más claro de esta falta de entendimiento o conocimien-

to fue la costumbre, bastante difundida a fines del siglo XIX, de cobrarle a los obreros, por medio de descuentos a la raya semanal, los gastos que se hacían para el mantenimiento de los médicos, la botica, las escuelas, las fiestas y el servicio religioso.

En esta etapa, el sistema de colonia industrial exacerbaría el lado coercitivo y abandonaría el aspecto paternalista. Para los objetivos de los industriales la colonia industrial seguía siendo de todos modos un instrumento ideal. Si antes había servido para controlar el orden laboral en una situación de caos total, durante el porfiriato serviría para explotar a los trabajadores de manera sistemática en un contexto político de tranquilidad. El estado, en vez de recuperar las concesiones políticas hechas a los particulares —dado el contexto anterior de inseguridad y falta de garantías— permitió imponer un régimen de características despóticas dentro de los recintos industriales, y se abstuvo de intervenir en los conflictos laborales.

CUADRO 1

Fábrica	Producción anual Kg.	Valor de la producción	No. de operarios	Cuota de renta anual
Río Grande	760 000	900 000	1 650	9 000
La Experiencia	329 000	350 000	410	3 692
Río Blanco	204 000	220 000	130	242
Atemajac	202 000	208 000	300	2 424
La Victoria	123 000	— — —	— — —	1452
Totales	1 618 000	1 678 000	2 490	16 820

Fuentes: Censo Industrial de Jalisco 1907 y datos de la Dirección General de Rentas del Estado de Jalisco, período 1906-1907.

Toda esta época se caracteriza por una paradoja: mientras se lograba la paz y el orden a nivel nacional, en el medio laboral se gestaba el desorden y la insurgencia obrera, mientras el país empezaba a disfrutar de la bonanza económica, las condiciones de vida de los trabajadores empeoraban: mientras se ampliaba el mercado y se incrementaban las ganancias se alargaban las jornadas laborales y se exigía mayor productividad a los trabajadores.

Pero estos últimos también habían tenido que cambiar: con voces cada vez más fuertes empezarían a denunciar los malos tratos, a exigir su reposición en caso de despidos, a demandar mayores salarios. Los reclamos serían retomados por la prensa y los propios obreros crearían mecanismos de difusión de tal manera que sus conflictos y demandas empezarían a ser ampliamente conocidos e incluso apoyados por otros trabajadores;

En Jalisco los obreros textiles no se distinguieron, durante mucho tiempo, por solucionar sus problemas por medio de paro de labores. Una huelga temprana, acaecida en 1850 en un taller rebocero tapatío tiene, no obstante, el honor, según los cronistas de estos datos, de ser la primera en su género habida en México. (Olveda, 1981: 98; Basurto, 1975: 95) De ahí en adelante poco se sabe; se ha citado anteriormente un conflicto en la fábrica "Atemajac" en 1880 y se supone, por la estadística elaborada por Anderson (1976: 38) que entre 1865 y 1905 sólo hubo tres huelgas en Jalisco,⁹ una de ellas debe haber sido la que estalló en el año cero de este siglo en la fábrica "Río Grande", de reciente fundación para ese entonces. Allí se habían congregado obreros de diferentes lugares de la república con un buen caudal de experiencia levantisca. No en vano años después serían la punta de lanza del movimiento obrero textil jalisciense. Según parece la línea dura que imponían los industriales jaliscienses y sus administradores daba resultados. Durante la crisis laboral de 1906-7, algunos obreros textiles de Jalisco decidieron apoyar el sostenimiento de los huelguistas con un día de raya semanal. (Basurto, 1975: 129) Pero también los industriales decidieron solidarizarse

9. Por el contrario, en el mismo lapso de tiempo se registraron 46 huelgas en la ciudad de México, 39 en Veracruz y 34 en Puebla.

con su clase y acordaron acatar el paro patronal propuesto por los industriales de Puebla y Orizaba. A fines de 1906 estaban paralizadas 93 factorías en la república, cinco de ellas en Jalisco.

Aparte de lo dicho, la crisis laboral de esos años no tuvo mayores repercusiones en Jalisco; los industriales ni siquiera se preocuparon por cumplir lo estipulado en el laudo presidencial de 1906: siguieron imponiendo multas, descuentos y malos tratos. Pero la tranquilidad no podía durar mucho más.

En abril de 1909 volvió a presentarse un conflicto entre los obreros de "Río Grande" y la empresa. Los trabajadores se quejaban de malos tratos, de que el salario no les alcanzaba para vivir y de los descuentos semanales que les hacían para mantener la escuela, el dispensario médico, la botica y para pagarle sus honorarios al sacerdote de la colonia. Como no llegaron a ningún acuerdo no les quedó otra alternativa "que salirnos de la expresada fábrica pacíficamente", pero al poco tiempo tuvieron que volver. (AHJ Ramo Gobernación, abril 1909)

Durante ese año y parte del siguiente se suscitaron varios conflictos entre los obreros y los patrones de "Río Grande" que derivaron en huelgas. Los motivos no faltaban: malos tratos por parte de los maestros, descuentos, castigos, cambios, en los sistemas de medición de las telas que perjudicaban a los obreros, etc. (AHJ Ramo Gobernación, abril de 1909 a abril de 1910)

Uno no llega a explicarse la razón de gastar tanto dinero en 1896 para construir una colonia industrial clásica, con casas, dispensario, escuela, tienda, botica, iglesia, teatro, plaza, etc. para después tratar de cobrar los servicios a los trabajadores. Un tres por ciento de la raya semanal significaba muy poco para una empresa de esa magnitud, pero significaba mucho para el salario de un obrero. Por otra parte, lo que los empresarios ganaban con el descuento lo perdían en legitimidad, en tranquilidad. La avidez de los nuevos empresarios iba en contra del mismo modelo, y a la larga iría en contra de sus mismos intereses. Todo parece indicar que lo que pasaba en "Río Grande" sucedía también en las otras fábricas, sólo que en éstas todavía el reclamo y la huelga no se hacían costumbre; habría que esperar al triunfo de la revolución.

Reacomodo de fuerzas (1910-1940)

Como se sabe, el fin de la dictadura, la revolución y la llegada al poder de un nuevo grupo social afectaron de manera decisiva la vida de la sociedad, resintió los cambios y reformas que acarrearba la nueva situación. Sin embargo, los industriales fueron de los menos afectados: no se les puso en la picota durante la revolución, se les permitió seguir trabajando, se les protegió y respetó la propiedad, aunque en varias ocasiones tuvieron que hacer préstamos forzosos a distintos bandos revolucionarios. Pero también supieron aprovechar el momento para salir ganando. Según se dice, varios comerciantes franceses que tenían deudas cuantiosas por la compra de fábricas y edificios se dedicaron a pagarlas de golpe y porrazo con los tan mentados y devaluados "bilimbiques".

Durante los años revolucionarios las fábricas tuvieron que reducir sus niveles de producción y ventas y se vieron asimismo seriamente limitadas por las irregularidades del transporte, pero al parecer ninguna tuvo que cerrar, salvo el caso de "La Victoria" de Lagos de Moreno que tuvo algunos problemas con los villistas.

La Constitución de 1917 no preveía afectaciones directas al sector industrial. Los empresarios sólo se verían afectados indirectamente por los cambios políticos habidos en el país. Aparte de la lógica caída de la producción, la escasez de materias primas y la contracción del mercado, los industriales se enfrentaban, sobre todo, a un nuevo contexto político. Habían perdido su influencia ante la cúpula dirigente del país, carecían de contactos para restablecer sus relaciones, empezaban a perder una serie de concesiones de las que habían gozado anteriormente y veían como la Constitución y el gobierno tendían a favorecer la organización de los trabajadores. Pero lo que más les preocupaba era la reestructuración de las alianzas; el nuevo gobierno buscaba el apoyo de los sectores obreros y marcaba sus distancias con los industriales.

Se inauguraba una nueva etapa, un estilo de gobernar diferente al que había prevalecido por más de cuarenta años. Tanto el gobierno como los empresarios y los trabajadores tendrían que ganarse el papel que pensaban jugar en la nueva sociedad; los tres sectores se sabían indispensables pero

tenían que conquistar su lugar en el nuevo reordenamiento de fuerzas. El grupo empresarial que controlaba las fábricas textiles en Jalisco tendría por delante años de múltiples desafíos.

La década del veinte fue una época de continuos altibajos. La producción seguiría los ritmos del mercado que fueron bastante fluctuantes. El bajo poder adquisitivo de la población y la crisis general de esos años hacían que las empresas se quedaran, muchas veces, con las bodegas llenas y tuvieran que cerrar momentáneamente o reducir la jornada de trabajo para ponerse a tono con la demanda. El problema de la sobreproducción —real o ficticia—¹⁰ y las medidas que se tomaban para controlar esa situación, fueron el eje sobre el cual giraron muchos de los problemas de esos años.

Si bien la producción y la comercialización tuvieron que adaptarse a los nuevos tiempos, en el campo de las relaciones laborales no sólo hubo readaptaciones sino verdaderas transformaciones.

Los cambios empezaron a perfilarse a partir del triunfo de la revolución maderista. El movimiento huelguístico de 1910 encontró respuesta en el gobierno de Madero al crearse una Oficina del Trabajo, adscrita a la Secretaría de Fomento. Esta institución marcaría el camino a seguir y daría los primeros pasos en los esfuerzos estatales por lograr la conciliación entre los factores de la producción y por obtener el reconocimiento de su función mediadora.

La novel institución convocó a una Convención Textil, donde participarían obreros y patrones y donde se trataría de llegar a un acuerdo duradero. La Convención acordó reducir la jornada laboral a 10 horas, aumentar un tanto los salarios, establecer reglas equitativas para valorar el trabajo y otorgar compensaciones. (Ulloa, 1981: 19)

Los resultados de la Convención encontraron amplia acogida en el proletariado textil de Jalisco. El 2 de enero de 1912, los obreros de la fábrica textil "La Experiencia" se

10. En muchas ocasiones los industriales adujeron razones de sobreproducción para amenazar con el paro patronal y conseguir que las organizaciones obreras desistieran de sus demandas.

declararon en huelga para exigir el cumplimiento de los acuerdos, sobre todo la reducción de la jornada y el aumento salarial del diez por ciento. A los pocos días se les unieron los obreros de "Atemajac" y luego los de "Río Grande". (El Regional, 4 y 6 de enero de 1912) La presión fue de tal magnitud que los industriales tuvieron que aceptar las demandas.¹¹

Durante los años siguientes los obreros textiles de Jalisco optaron por seguir el ejemplo de la mayoría de sus paisanos y quedar como observadores del proceso. No obstante, con el triunfo constitucionalista los trabajadores empezaron a vislumbrar ciertos beneficios a partir del nuevo estatuto jurídico. Por otra parte, la revolución había introducido a un nuevo grupo social en el poder. En el caso de Jalisco la presencia del General Manuel M. Diéguez, —exdirigente obrero de Cananea— en la gubernatura local, era hasta cierto punto una garantía. Durante su gestión Diéguez efectivamente trató de restablecer el orden laboral mediante la fijación de salarios mínimos, la jornada de nueve horas, el descanso y la supresión de las tiendas de raya, e hizo también valer su influencia para "que los ferrocarrileros facilitaran el transporte de materias primas, requeridas para la industria jalisciense". (Diéguez, 1919)

En la década del veinte empezaría a manifestarse una verdadera efervescencia política en la entidad. Los obreros textiles, al igual que los mineros, tranviarios, panaderos, inquilinos, se organizaron en sindicatos que empezaron a actuar declarando huelgas y exigiendo mejoras en las condiciones de trabajo y aumentos salariales. Un punto fundamental a reivindicar en el medio textil era la supresión de los descuentos que se solían hacer en las ya bastante desarticuladas colonias industriales. Los obreros de "Río Grande", que habían luchado más de una decena de años por esa supresión, lograron su objetivo después de una huelga de tres meses. (AHJ Ramo Trabajo, junio a septiembre de 1921) En "La Experiencia" y en

11. En esa época era Gobernador del Estado el Ing. Alberto Robles Gil, quien en su Memoria del año de 1912 informó sobre el hecho diciendo que "se sofocó un pequeño movimiento revolucionario provocado por los malos hijos de Jalisco, que propagan ideas comunistas entre los proletarios, que que sólo son tentativas de apoderarse de bienes ajenos" (Robles Gil, 1912).

"Atemajac" también se luchaba por obtener mejores condiciones de trabajo. No obstante los conflictos y la organización, los obreros poco ganaron al solicitar la mediación del gobierno en los conflictos laborales. La situación empezaría a cambiar en 1923, con la elección de don José Guadalupe Zuno como gobernador del estado.

Pero así como se luchaba contra el capital también se peleaba al interior de la fábricas por lograr el control de las organizaciones obreras. La lucha de facciones —rojos libertarios, católicos y cromistas— desgastó de manera importante al movimiento obrero y modeló, en cierto modo, un estilo de organización sindical que era incapaz de soportar minorías opositoras. La pugna por el control de las organizaciones fue sangrienta y dolorosa y muchas veces escapó de los marcos estrictamente laborales.

En el contexto político de los años veinte los conflictos laborales muchas veces pasaban al ámbito político. Los gobiernos locales vinculados a una u otra de las facciones revolucionarias trataban de obtener una base de sustento popular y las fábricas textiles eran un excelente punto de apoyo dada la gran concentración de trabajadores que en ellas existía. También los grupos de derecha —personificados en las organizaciones católicas— disputaban la influencia en el medio obrero textil. Los problemas que acarrearba la centralización política a nivel nacional, el proceso paralelo que se llevaba a cabo en el ámbito local y regional y el reagrupamiento de la burguesía industrial y comercial, incidían de manera directa en el medio textil. Es más, en el medio obrero se dieron las principales batallas entre la CROM —representantes del poder central— y las organizaciones rojas —libertarias— que apoyaban al grupo de poder regional. Allí también se dieron las principales batallas entre el sindicalismo católico y el libertario. La lucha de clases y las pugnas de facciones se dirimían simultáneamente y muchas veces en el seno de la clase obrera. (Durand, 1983)

La importancia de los textiles a nivel nacional, tanto por el valor de la producción como por el número de obreros, hacían de la rama un punto neurálgico en la vida política del país. El problema se agravaba aún más porque el movimiento obrero de la rama no estaba ni medianamente controlado por

la central oficialista. Ante esta situación el gobierno central, a través de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo —conducida en ese tiempo por Morones— propuso la realización de una Convención Nacional Textil, donde se discutirían todos los problemas de la rama entre obreros y patrones, se definirían nuevos salarios y tarifas mínimas y se trataría de llegar a un acuerdo de carácter obligatorio para toda la rama textil. A esta Convención asistieron 70 delegados patronales, que representaban a 117 fábricas, ninguna de Jalisco; y 81 delegados de toda la república. Por Jalisco fueron don Eusebio Rivera y don Francisco Montes de la fábrica "Río Grande" y por un sindicato minoritario —cromista— de "La Experiencia" asistió un señor González.

La Convención duró más de dos años (1925-27) y para que se cumplieran los acuerdos tuvieron que pasar muchas huelgas y varios años. Sin embargo, se sentaron las bases de lo que sería los contratos colectivos de trabajo de carácter nacional; se fijaron normas, obligaciones y sanciones, se igualaron las tarifas según dos categorías regionales, se fortalecieron las organizaciones sindicales encargadas de velar por el cumplimiento de lo estipulado en la Convención, se estableció un mecanismo regulador de los conflictos laborales y se obligó a los industriales y sindicatos disidentes a acatar los postulados de la Convención. El asunto quedó totalmente finiquitado cuando se declaró por un Decreto Presidencial de julio de 1932 la obligatoriedad de los acuerdos de la Convención. Todo estaba estipulado y negociado y lo discutible tenía un espacio donde resolverse antes de recurrir a la huelga.

El estado cumplió con su papel de moderador de las relaciones obrero-patronales y ambas partes decidieron someterse a determinadas reglas del juego. El proceso culminó con la fundación del Sindicato Nacional de la Industria Textil (STITSRM) en junio de 1940. A partir de ese momento, todas las secciones sindicales afiliadas a la CTM arreglarían sus conflictos a través del Sindicato Nacional, proceso que ha venido dándose sin mayores variaciones hasta la fecha.

Del boom a la crisis (1940-1980)

La década del cuarenta se caracterizó a nivel nacional por un repunte significativo de la producción y por el crecimiento o fortalecimiento de muchas empresas. La guerra fue una buena coyuntura para los industriales y para el país en general. Fue la época del despegue industrializador. Sin embargo, para los textileros el viaje tenía boleto de regreso. Si bien se habían podido incorporar activamente al auge exportador y estaban produciendo al máximo de sus capacidades, de hecho estaban realizando su último esfuerzo. La maquinaria textil de todo el país era ya más que obsoleta; las máquinas, en el mejor de los casos, tenían más de cuarenta años trabajando. Las tres cuartas partes de los telares en uso en 1942, habían sido instalados entre 1898 y 1910. (Gamboa, 1977: 307)

Mientras duró la guerra hubo trabajo para todos, y la competencia apenas si se notaba. Pero al terminar ésta, todos los industriales volvieron con avidez a disputarse el mercado interno. La guerra había cambiado el panorama industrial a nivel mundial y a partir de 1945 empezaría a recomponerse la producción industrial de los países centrales. Los mercados internacionales se cerraron a los textiles mexicanos por falta de competitividad tanto en precio como en calidad. Los avances tecnológicos logrados durante la guerra fueron rápidamente introducidos a nivel industrial¹² acentuando aún más la desventaja tecnológica que existía entre México y los países industrializados.

En Jalisco, al retraso tecnológico se sumaban los problemas empresariales. La generación de franceses que había comprado las fábricas había dejado en manos de sus hijos y herederos la gestión de las empresas. Como suele suceder, los cambios de generación acarrearón una serie de problemas internos a las empresas: disputas por el control de las fábricas y casas comerciales, introducción de nuevos miembros al grupo familiar (cuñados), venta de acciones por parte de algunos herederos y acaparamiento por parte de otros, debili-

12. Los sistemas de repetición creados para las ametralladoras empezaron a usarse en la industria textil. La tradicional lanzadera fue reemplazada por métodos mucho más rápidos y eficaces.

tamiento de las alianzas comerciales, etc. La coyuntura política internacional ayudaba a confundir y a exacerbar aún más las contradicciones internas. Se cuenta que en Jalisco, la ruptura de la Compañía Industrial Manufacturera en 1942¹³ se debió, entre otras cosas, a un pleito entre la facción degaullista y la petainista dentro de la colonia francesa.

También por esa época se empezaron a notar los efectos de la política empresarial que se había implementado durante años. Para los franceses el negocio primordial y particular era el comercio; cada familia tenía su casa comercial¹⁴ donde las acciones quedaban restringidas estrictamente al núcleo familiar. En cambio, en las empresas productivas sí se acostumbraba la fusión de varios capitales; en parte por necesidad, dada la magnitud de las inversiones, pero también como política empresarial. El ser accionistas de una fábrica textil les permitía a los comerciantes tener asegurado el abastecimiento de telas, de este modo las fábricas siempre estuvieron supeditadas a los intereses comerciales de sus propietarios. Los dueños podían comprar más barato, tenían líneas de crédito aseguradas, podían comprar saldos a precios por debajo del costo e imponían criterios y normas a la producción. Según personas de la colonia francesa de Guadalajara, los dueños de las compañías se repartían la producción en relación con el número de acciones que poseían, pero muchas veces se ordenaban altas cuotas de producción de determinada tela, para luego decir que el mercado estaba saturado o que había cambiado la moda; así podían comprar el stock a precio de remate afectando a los accionistas minoritarios y a la misma

13. A comienzos de siglo la fábrica "Río Grande" fue adquirida por los franceses Cuzin y los Brun. Durante la guerra se suscitaron problemas entre las dos familias de accionistas y los Brun se quedaron con la fábrica "Río Grande" y los Cuzin con la "Hércules" de Querétaro. Posteriormente, con los problemas que se suscitaron a raíz de la modernización, los hermanos Brun se separaron quedando la fábrica en manos de uno de ellos, Don Mauricio Brun.

14. Los Fortoul Bec eran propietarios de Las Fábricas de Francia, la familia Gas de La Ciudad de México, los Brun de El Nuevo Mundo.

empresa. Si consideramos que la mayor parte de las ventas de las fábricas se hacían a sus propios dueños, no es descabellado suponer que éstas tuvieran escasas ganancias, lo que repercutía seriamente en las posibilidades de las empresas fabriles. Aparte de sufrir una sistemática descapitalización por parte de sus propios dueños, las fábricas no podían reinvertir en mejoras tecnológicas de importancia.

Además de las dificultades en el frente interno, las fábricas textiles empezaron a compartir el mercado con otras fábricas y otros productos. A partir de 1934 la industria textil local, especializada en hiladura de algodón y tejidos planos, empezó a diversificarse.

Una primera señal fue la creación de varias fábricas de tejido de punto: telas tubulares, artículos de bonetería, ropa interior. (Arias, 1983) Posteriormente les llegó la competencia directa, con el surgimiento de dos fábricas medianas de tejidos planos. A las dos se les conoce por el nombre de sus fundadores: Dávalos y Corvera, aunque en diversas oportunidades han cambiado de razón social.¹⁵ Una se dedicaba a la producción de mezclilla, la famosa "orilla de oro", que competía con la "orilla coral" de "Río Grande" y con la "orilla tricolor" de una fábrica de Parras, Coahuila, y la otra dedicada a la producción de lonas que se fue arriba durante la guerra por la conocida afición de los militares a este tipo de tela.

Pero la competencia en serio a la industria textil tradicional fueron las fibras sintéticas que se empezaron a producir en Jalisco hacia 1944. En ese año la transnacional Celanese Mexicana, S.A. pidió exención de impuestos para una nueva fábrica que produciría artisela y en 1956 solicitó nuevamente

15. La empresa de los hermanos Dávalos se inició allá por 1917 con una pequeña fábrica de medias y calcetines que posteriormente se dedicaría a la hilatura y tejido de algodón. Por su parte, la empresa de los Corvera era originaria de Hermosillo y hacia 1945 se trasladó a Guadalajara. La fábrica, que se llamaba "Los Angeles", se dedicaba fundamentalmente a la producción de distintos tipos de lonas, lo que les permitió tener un mercado seguro de exportación durante los años de la guerra. En 1959 asumieron su última razón social "Corvera Textil" y solicitaron exención de impuestos para la producción de hilos y tejidos de algodón (Arias, 1983, cuadro 1.3.).

franquicias fiscales para la fabricación de "fibra tipo nylon" para lo cual invirtió un capital de quince millones, la inversión más fuerte en Jalisco en el período 1956-60. (Id.) Siguiendo este ejemplo, en los años de 1945 a 1960 se fundaron un buen número de fábricas, en su mayoría medianas, dedicadas también a la fabricación de fibras sintéticas: acrilán, artisela, poliéster, y otras al texturizado y tejido de fibras sintéticas.

Todos estos cambios colocaron a la industria textil tradicional ante la disyuntiva de modernizarse o morir. La mayoría optó por la modernización, aunque no con mucha determinación. Una modernización en regla suponía cambiar totalmente la vetusta maquinaria y hacer importantes arreglos en las instalaciones, lo que implicaba cuantiosos gastos y sobre todo una reducción radical en el personal obrero empleado.

Así, la modernización suponía no sólo gastos económicos sino además costos sociales importantes. Las fábricas acostumbradas a tener entre mil y dos mil trabajadores tuvieron que reducir sensiblemente su personal: simplemente ya no era necesario. Cada telar automático desplazaba también automáticamente a uno o dos trabajadores por lo menos. Los sindicatos, conscientes de la disyuntiva, intervinieron directamente en el proceso de modernización tratando de amortiguar, en la medida de lo posible, los despidos masivos. Poco pudieron hacer. Las empresas pusieron como condición indispensable para invertir en la modernización la reducción drástica de personal, la otra alternativa era el cierre definitivo. Como ya era costumbre, los sindicatos asumieron la ingrata tarea de designar a los que se quedaban y a los que salían de las fábricas. Sin embargo, el proceso no pudo ser controlado totalmente: muchos obreros, ya mayores y hartos de trabajar, pidieron voluntariamente su baja; muchos jóvenes aprovecharon la ocasión para buscar suerte en otros lugares, dentro y fuera de la república; otros que mantuvieron su plaza luego la vendieron y buscaron chamba en otro lado.

A pesar de la crítica situación por la que pasaban las empresas textiles tradicionales, la rama en su conjunto —que incluye el tejido de punto, las fibras sintéticas y las fibras duras— seguía siendo la más importante de la entidad en 1953. En su primer Informe de Gobierno, el Lic. Agustín Yáñez

señalaba que la industria textil ocupaba el primer lugar, seguida de la industria cervecera y la de fundiciones de acero. En ese tiempo la producción textil representaba un 19.8 por ciento del total de la producción industrial de la entidad. (El Estado de Jalisco, 14 de mayo de 1953) Sin embargo, a pesar de las fuertes inversiones que se hicieron para modernizar las empresas, años más tarde se comprobó que el esfuerzo había sido insuficiente. Más que una modernización en regla se había hecho más bien una renovación parcial de la maquinaria y adaptaciones para salir del paso. En el caso de Jalisco, la modernización se hizo en parte comprando maquinaria usada, que si bien eran un avance con respecto a los telares porfirianos, eran de segunda y tercera mano y obsoletas en relación con la tecnología del momento. Tampoco dieron mucho resultado las adaptaciones que se hicieron para empezar a trabajar con fibras sintéticas e intentar mezclas con algodón.

Por su parte, la industria textil de fibras sintéticas seguía creciendo. En 1962, el industrial poblano Isaac Saba, invertiría en la empresa Industrias Ocotlán un capital de veinte millones para la fabricación de textiles de distintas clases. (Arias, 1983)

Pero el problema de la industria tradicional no sólo se daba en Jalisco. En toda la república las fábricas textiles algodonerías estaban pasando por momentos difíciles. Un buen número de ellas cerraría durante la década del sesenta y en la mayoría hubo cambios de propietarios. En Jalisco la Compañía Industrial de Guadalajara que había sido regentada por más de sesenta años por los comerciantes franceses fue vendida a un grupo de inversionistas españoles. Estos no pudieron levantar cabeza y a finales de la década del setenta tuvieron que dejar las fábricas a los obreros. Estos se agruparon en una cooperativa y le hicieron la lucha por varios años sin resultados positivos, hasta que finalmente tuvieron que salir "a buscar patrón", algún capitalista interesado en comprar la fábrica con el compromiso de que les mantuviera el trabajo. Como el estado no quería asumir más empresas en quiebra se motivó al industrial poblano Isaac Saba para que asumiera el bulto. Este, después de poner una serie de condiciones aceptó comprar las fábricas. Meses más tarde la hermosa colonia industrial de "Atemajac" sería demolida, conservándose úni-

camente el establecimiento industrial y las casas de los obreros. El terreno fue muy bien vendido a la firma Aurrerá, que instaló allí un centro comercial y el industrial recuperó, seguramente una muy buena parte de su inversión.

Por su parte, la Compañía Nacional Textil propietaria de "Río Grande", se debatió por muchos años entre la vida y la muerte. Los acreedores perseguían e imponían condiciones al dueño y gerente don Mauricio Brun, hasta que una noche el industrial francés hizo sus maletas y se fue a Europa, dejándoles el paquete a los acreedores. La empresa fue asumida por el estado y entregada para su gestión a Nacional Financiera, S. A. que está empeñada, hasta la actualidad, en un nuevo esfuerzo modernizante que al parecer está dando resultados.

A finales de la década del setenta la rama industrial textil perdió definitivamente el liderazgo que había mantenido desde que se fundara la primera fábrica en 1847. Dejó el primer lugar a la joven y pujante industria química en cuanto a volúmenes de producción que exporta la entidad. No obstante, el segundo lugar sigue siendo todavía una buena posición y demuestra con números que el esfuerzo de renovación y de nuevas inversiones de los textiles sigue siendo importante. Cabe acotar, sin embargo, que en estos momentos los jaliscienses han perdido el control de las fábricas más importantes. Los industriales son ahora de origen libanés o técnicos mexicanos que trabajan para empresas del estado.

OBRAS CITADAS

- ALDANA RENDON, Mario "La escuela de Artes y Oficios y la educación artesanal en Jalisco, 1867-1877" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco* II, 3 (septiembre-diciembre de 1978), pp. 2-10. Guadalajara, Secretaría General de Gobierno. Archivo Histórico de Jalisco.
1978
- ANDERSON, Rodney *Outcast in their Own Land. Mexican Industrial Workers 1906-1911.* Northern Illinois University Press.
1976
- ARIAS, Patricia *Fuentes para el estudio de la industrialización en Jalisco.* México, Cuadernos de la Casa Chata.
1976
- BARCENA, Mariano *Descripción de Guadalajara en 1880.* Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
1954
- BASURTO, Jorge *El proletariado industrial en México (1850-1930).* México, Universidad Nacional Autónoma de México.
1975
- BEATO, Guillermo "Los grupos, las relaciones familiares y la formación de la burguesía en Jalisco". Versión mecanoscrita.
1982 a
- 1982 b "El sector de la burguesía, la producción y los cambios en Jalisco 1900-1910". Versión mecanoscrita.
- DIEGUEZ, Manuel M. *Informe rendido por el C. General... gobernador constitucional del Estado ante la XXVª Legislatura el día 1º de febrero de 1919. Comprende la documentación relativa al período administrativo del día 8 de julio de 1914 al 31*

- de diciembre de 1918. Guadalajara, Talleres Linotipográficos del "diario de Jalisco".
- DURAND, Jorge *En un pueblo obrero. De la privatización al corporativismo.* Tesis de maestría en Antropología Social. Zamora, El Colegio de Michoacán.
1983
- 1984 *Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividades económicas por sectores.* México, El Colegio de México.
- GAMBOA, Leticia "Los últimos años de predominio de la industria textil en Puebla" en *Memoria del Primer Coloquio Regional de Historia Obrera.* México, CEHSMO.
1977
- GONZALEZ, Luis "El liberalismo triunfante" en *Historia General de México*, Tomo 2. México, El Colegio de México, pp. 897-1015.
1981
- GONZALEZ NAVARRO, Moisés *Historia Moderna de México. El Porfiriato: la vida social.* México, El Colegio de México.
1973
- KATZ, Friedrich *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana.* México, SepSetentas.
1976
- KEREMITS, Dawn *La industria textil en el siglo XIX.* México, SepSetentas.
1973
- LUNA, Patricia "Industria textil y clase obrera en Veracruz, 1920-1935" en *Memorias del 1er. Coloquio Regional de Historia Obrera.* México, CEHSMO.
1977
- MARTINEZ V., Jesús *Cien años de actividad social en la fábrica La Experiencia 1851-1951.* Guadalajara: s.e.
1951

- MEYER, Jean 1981 "Barron, Forbes y Cia.: el cielo y sus primeros favoritos" en *Nexos* 40 (abril).
- MURIA, José María 1976 *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional de Occidente. Colección Científica.
- OLVEDA, Jaime 1981 "El monopolio rebocero Guadalajara-Zamora" en *Relaciones* II, 8 (otoño de 1981), pp. 94-114. Zamora, El Colegio de Michoacán.
- PALOMAR Y VIZCARRA, Miguel 1944 *In memoriam de Don José Palomar*. Guadalajara, Linotipografía Guadalajara.
- POTASH, Robert 1959 *El Banco de Avío en México*. México, F.C.E.
- QUINTANA, M.A. 1957 *Esteban de Antuñano*. México, F.C.E.
- ROBLES GIL, Alberto 1912 *Informe rendido a la XXIII Legislatura del Estado, por el gobernador provisional del mismo, C... dando cuenta de su gestión administrativa y contestación del Presidente de la Cámara, C. Lic. Manuel M. Fortalero*. Guadalajara, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios del Estado.
- SAFA, Patricia 1980 "Una fábrica del siglo XIX en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, IV, 1 (enero-abril de 1980) pp. 17-19. Guadalajara, Secretaría General de Gobierno. Archivo Histórico de Jalisco.
- TERRADAS, Ignaci 1981 "El contrabando en el orden social y la economía política: notas a propósito del caso de la Nueva España", en *Relaciones* II, 7 (verano de 1981), pp. 49-84. Zamora, El Colegio de Michoacán.

- ULLOA, Berta 1981 "La lucha armada (1911-1920)", en *Historia General de México*. Tomo 2. México, El Colegio de México, pp. 1073-1182.
- URIAS, Margarita 1978 "Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril. 1933-1962" en *Ciro Cardoso (Coord.) Formación y desarrollo de la burguesía en México, Siglo XIX*. México, Siglo XXI Editores.